

Paysandú, 03 de Marzo de 2022.-

Comunicado 1

Licitación Abreviada Exp. 2021/4175:

Referente a “Obra: Ejecución de las obras de Acondicionamiento Térmico y Ventilación en Teatro Florencio Sánchez, ciudad de Paysandú”.-

Esta Intendencia realiza las siguientes aclaraciones:

Consulta 1:

Según MDP en el punto 7.10., expresa que las cañerías serán vistas en ductos tipo Distrimet. ¿Vale también para los equipos Hall, Ex Sala de Máquinas, Antefoyer y Foyer?

Respuesta 2:

En dichas zonas la cañerías refrigerantes deben llevarse en forma aparente debido a que a priori no hay posibilidades de embutirlas en la albañilería; por lo tanto las mismas deben ser llevadas en bandejas galvanizadas con tapa o ductos ejecutivos con tapa siempre pintados; la idea es lograr una apariencia prolija del tendido de cañerías y sus canalizaciones-

Consulta 2:

¿Se puede ofrecer para el AC-2 de capacidad 50 TR, 2 rooftop de capacidad 25 TR cada uno?

Respuesta 2:

Si bien desde el punto de vista capacidad el planteo es técnicamente viable, tiene el inconveniente de tener más ductos en el exterior (dos de inyección y dos de retorno) con el consiguiente tema estético de tener más ductos vistos en el exterior. No la descartamos pero debe ser cotizado como alternativa, la oferta principal es de un solo equipo de 50TR.

Consulta 3:

En MDP no aparece capítulo referido a desagües de condensado.

¿Hay que cotizar llevarlos de cada equipo hasta conectarse a instalación existente? En caso afirmativo, ¿qué criterio seguir?

¿Visto en ductos tipo Distrimet?

Respuesta 3:

Si bien los desagües de los equipos no formaron parte del proyecto termomecánico sino de un posible proyecto sanitario asociado al mismo; entendemos que los desagües pueden llevarse en bandejas vistas tipo Distrimet hasta los puntos de desagüe existentes.

Consulta 4:

Se solicita una prórroga respecto al plazo de entrega de la oferta electrónica fijado para el 03 de marzo de 2022, teniendo en cuenta los feriados del próximo lunes y martes.

Respuesta 4:

La inquietud se traslado a la Oficina de Compras, sugiriendo el otorgamiento de mayor plazo. El día 25/02/2022 dicha Oficina, comunico en la página de Compras estatales la prórroga de la fecha de apertura, que pasa al día 24/03/2022, hora 14.00 .

Consulta 5:

En la lámina 8 de los planos que conforman el pliego se indica la ubicación de los difusores de inyección de aire acondicionado. La colocación de estos difusores debe realizarse desde la zona de butacas del teatro. Se permite el desmontaje de butacas para la utilización de los medios de elevación necesario para realizar tal tarea?

Respuesta 5:

Los difusores de aire se han colocado cenitalmente en los pases a realizar en el cielorraso de la Sala Principal, por lo tanto los mismos deben colocarse desde la misma sala; como se trata de una altura considerable será necesario contar con elevadores colocados a nivel de piso de la sala para realizar la tarea. Si el tamaño de los elevadores a utilizar implica remover parcialmente determinadas filas de butacas, deberá realizarse con esmerado cuidado y supervisión de los técnicos del Teatro tanto el retiro momentáneo como su reposicionamiento. Atento a la altura de puertas de acceso a sala, y cielorraso existente bajo volado de piso superior, se dificulta el acceso de un elevador. Cuándo la IDP, contrato trabajos de reparación del cielorraso de la sala, se tuvieron que desmontar las filas de butacas, y armar andamios de caños de hierro, y tablonés.

Consulta 6:

En la Página 13 del Pliego, Capítulo 3 - Instalación de accesorios y estructuras de soporte se indica: "Fuerza motriz tal como se especificó en el capítulo correspondiente a Instalación Eléctrica". No pudimos ubicar este capítulo en el pliego. Podrían por favor enviarnos para proceder a su estudio?

Respuesta 6:

De acuerdo a lo expresado en el numeral 7.11 de la MTD; desde el punto de vista del Instalador Térmico debe considerarse que se le proporciona una alimentación eléctrica al lado de cada equipo split, al lado de cada unidad interior del sistema VRF, al lado de cada unidad exterior del sistema VRF, al lado de cada Roof top y al lado de cada ventilador de inyección y extracción. Es tarea del Instalador Térmico realizar las conexiones desde las alimentaciones eléctricas dejadas a no más de 10 m de cada equipo y todo el tendido del sistema de control y termostatos para el correcto funcionamiento de los sistemas.

Consulta 7:

En la Lámina 1 del conjunto de planos que integran el pliego se indica: "pleno bajo escenario por terceros" De acuerdo a los recaudos este pleno no forma parte de la presente licitación.. Se agradece confirmar.

Respuesta 7:

Correcto dicho pleno no forma parte de la presente licitación, el mismo será realizado por la IDP junto con la reforma de dicho sector del foso escénico.


NOELLA SATURNO
ENCARGADA DE
OFICINA DE COMPRAS

